

LA VIDA MUNICIPAL

REGRESA DE MADRID EL NUEVO ALCALDE DE GRANADA Y SE POSESIONA DEL CARGO

EL EMPRÉSTITO Y LA ACTITUD DE LA BANCA. LAS CASAS BARATAS. EL PLEITO DE LOS PAVIMENTADORES

Ayer regresó de Madrid y a las doce de la mañana se posesionó de su cargo, el nuevo alcalde don Francisco Menoyo Baños.

En los pasillos del Ayuntamiento se hallaba un numeroso grupo de obreros, entre ellos los pavimentadores afectos a la C. N. T., que huelgan desde el día 3 de Agosto pasado.

Estos esperaban conocer la fórmula de solución que daría el Ayuntamiento a su conflicto, fórmula que a continuación insertamos.

Los demás obreros, en paro forzoso, pretendían, asimismo, entrevistarse con el alcalde, para ver de aliviar su situación.

Nota de la Alcaldía

El señor Menoyo entregó a los pavimentadores la siguiente nota, como única fórmula adoptada para solucionar el tan cacareado pleito. Dice así:

«El Ayuntamiento sostiene la fórmula ya conocida. Los cinco obreros pavimentadores del Sindicato de la U. G. T. van a demostrar durante un plazo de dos semanas su capacitación para el trabajo del oficio.

La obra designada, por no haber trabajo suficiente para los 34 obreros del Ramo que hay en Granada en las obras de administración del Ayuntamiento, fué una obra de contrata, para no dejar a esos obreros sin trabajo injustamente hasta que se demostrara su suficiencia, puesta en entredicho por los que hasta hace poco tiempo eran sus compañeros de trabajo y de organización.

Habiendo en el día de hoy obras en el Ayuntamiento, de cierta urgencia, reclamadas por diversos vecinos de Granada, el Ayuntamiento no puede ceder esos obreros a ningún contratista hasta que no se realicen aquellas, pues hay trabajo sobrado para todo el ramo, y por ello, manteniendo esa solución de examen de capacitación, entraran dichos obreros a hacer trabajos a destajo y a los precios que han dado, que son idénticos a los dados por la sección afecta al Sindicato de la C. N. T., excepto en empedrado artístico, que no lo ejecutan.

Pasado este plazo de dos semanas, se dará de baja al obrero, tanto de una como de otra organización, que no demuestre su capacitación profesional en el oficio.

Si durante este tiempo se considera necesario el prestar obreros al contratista mencionado, lo serán de la sección afecta a la U. G. T., por haber varios de ellos que han trabajado ya en dicha obra, manteniendo así la solución propuesta en principio.»

La actitud del Sindicato del Ramo de Construcción

Los obreros, luego de conocer la fórmula citada, hicieron algunas protestas. Intentamos conocer su actitud acerca de esta cuestión, diciéndonos el secretario de la sección de pavimentadores del Sindicato del Ramo de Construcción y delegado en la Bolsa de Trabajo de la Casa del Pueblo, Ramiro Muñoz García, que en vista de que dicha fórmula iba en depresión moral de su sección, no lo aceptaban.

De estar conforme con ella se hubiera resuelto el conflicto cuando el delegado especial del ministerio del Trabajo señor Ortiz les hizo igual proposición.

Nuestro punto de vista—afirmó—es que trabajen de momento con el contratista designado del Peto Pavé los cinco pavimentadores para alejarlos del seno nuestro, por lo menos treinta días, para que no sufra esta decepción la organización.

Agregó que en vista de su desconformidad con la fórmula, mantenían la huelga los 38 pavimentadores de la C. N. T. con respecto a las obras municipales.

Manifestaciones del señor Menoyo. El empréstito y las Casas Baratas

Hablando con los periodistas el alcalde señor Menoyo, manifestó que había llegado por mañana de Madrid, adonde fué para asuntos de su profesión, pero prolongó el viaje para hacer gestiones y orientar la solución del empréstito que va a emitir el Ayuntamiento a primero de Octubre en el sentido en que lo ha resuelto muy excepcionalmente la ciudad de Bilbao con la colaboración de la Banca local.

Tanto el ministro de Justicia como el de Hacienda y el gobernador del Banco de España señor Carabias, habían dado toda clase de facilidades para resolver este asunto, hasta el punto que por un momento se consideró resuelto en principio; pero la intransigencia, imposible de vencer, de la Dirección en Madrid de una de las Bancas locales, deja este asunto en vías de ser abandonado.

Únicamente el patriotismo reconocido de la banca granadina—expuso—podrá todavía abrir un portillo de esperanzas en esta cuestión.

No quedará otro recurso que el de que los granadinos demuestren que ellos solos pueden y deben llevar a la ciudad al mínimo de urbanización que exige la actual época y que el Ayuntamiento no ha de olvidar en ningún momento que su misión principal es polarizar todos los esfuerzos y exigirlos en la medida de lo posible.

El asunto de los pavimentadores

Agregó el señor Menoyo que había tratado en Madrid también de la manera de poder continuar las obras de los grupos de Casas Baratas en las Eras de Cristo con las modificaciones que convenga introducir.

También habló el señor Menoyo sobre la actitud de los comisionados de la sección de pavimentadores de la C. N. T. El alcalde nos manifestó que la fórmula que les dió el señor Ortiz, delegado especial del ministerio del Trabajo llegado a Granada para intervenir en los conflictos planteados en el pasado mes de Agosto, obedecía a que entonces le planteaban la cuestión sindical interior de unos individuos que se les iban de sus Sindicatos, no una cuestión de trabajo como ahora se suscita. El delegado podía resolverlo de otra manera, pero el Ayuntamiento no puede ver el asunto más que desde el punto de vista de la libertad de trabajo y éste ha de reconocerla con todos los obreros, sean de la organización que fueren.

Lamentó el señor Menoyo que se compliquen los intereses y la tranquilidad de la ciudad con un asunto de organización interior de los Sindicatos.



MADRID.—Bellísima señorita que ha ganado el primer premio del concurso de peinados celebrado en la verbera de la barriada Atocha-Delicias.

UNA PETICION JUSTA

EN FAVOR DE LA RIQUEZA GRANADINA

Se pide que funcione la fábrica azucarera de Láchar, o que el Estado lleve a efecto su incautación para beneficiar a una extensa comarca

Existe en este pueblo de Láchar una fábrica azucarera, que ha venido trabajando sin interrupción hasta el año 1925, en que, por conveniencias de la Sociedad General Azucarera de España, su propietaria, y a causa de percibir una crecida subvención para que no funcione, y las irregularidades del personal encargado de su administración, se dispuso el cierre, quedando sin trabajo un considerable número de obreros, tanto de esta localidad como de los pueblos inmediatos.

Pero no sólo ha perjudicado a la clase trabajadora por la privación de colocación a este gran número de obreros; es que las fértiles vegas, que antes se sembraban de remolacha, han tenido que variar sus cultivos, acomodando los terrenos a otros sistemas de labores con merma de los beneficios, ya que, sólo abiertas las fábricas que la poderosa Sociedad tiene por conveniente, los transportes se elevan en una cuantía que perjudica grandemente a los trabajadores, quienes han optado, en su mayoría, por no sembrar esta clase de plantaciones, hoy tan poco productoras, lo que de paso también perjudica a la economía nacional.

De estos perjuicios, irrogados a millares de familias, es responsable la Sociedad Azucarera, a la que, como buena entidad burguesa, le importan poco los daños que, con sus conveniencias, pueda irrogar, sien do esto una verdadera arbitrariedad, pues no hay ninguna causa que justifique el cierre, ya que si ha podido originarle pérdidas, es de sus administradores, que pudieron ser oportunamente relevados; pero la influencia caciquil y la subvención de las fábricas libres, que representan un ingreso muy saneado, han sido causas suficientes a impedir el funcionamiento de la expresada fábrica, que por su ventajosa situación ha de rendir gran utilidad si su administración es diáfana.

Enclavada en medio de una extensa zona de muchos millares de hectáreas de vega, con abundante agua (factor principal para esta industria), en la carretera de Bailén a Málaga, con un ramal de vía estrecha a Illora. Con tales y accesibles vías de comunicación y la magnífica situación de su emplazamiento, los transportes, desde los diferentes pueblos a quienes beneficia su funcionamiento, son sumamente fáciles, rápidos y económicos, ya que la fábrica más inmediata es la de San

Pascual, de fabricación libre, adolece del inconveniente, además de la distancia, de ponerse los caminos que a ella conducen intransitables, a lo que contribuye la acción destructora del tiempo; y como entendemos que con el actual régimen no es justo inutilizar caprichosamente maquinarias ni útiles de trabajo, que son o pueden ser de utilidad general, por constituir un acto de sabotaje, castigado por las leyes cuando son realizados por obreros; pero son tolerados al ejecutarlos el capitalismo, en el que anidan perversas intenciones de sitiar por hambre a las clases humildes. Es, por tanto, necesario evitar que continúe su labor destructora del establecimiento fabril y obligar a la Sociedad propietaria a ponerlo en condiciones de funcionamiento para el próximo año, y su apertura, por ser de utilidad pública y complemento de la reforma.

No se nos ocurre que esta petición es difícil de conseguir; pero como ante la conveniencia general no debe anteponerse el interés particular de un grupo de acaudalados, que seguramente se opondrán a este justo anhelo, sería conveniente que, al no acceder la Sociedad a poner la fábrica en condiciones de funcionamiento, se incautara el Estado de ella y éste lo hiciera por su cuenta, y con la ayuda del pueblo explotador, combatiendo el monopolio de artículo de tanto consumo, lo que elevaría a esta zona al nivel de prosperidad que le corresponde por sus condiciones naturales de riqueza, sirviendo de ensayo para la nacionalización de industrias.

LA PRENSA Y LA ACTUALIDAD

Panorama político

A la izquierda

Dice «El Liberal»:
«Es inútil que se empeñen algunos en desfigurar la situación con paliativos de siglo pasado. España, la República española, camina hacia la izquierda. Contra la ofensiva del clericalismo, contra el boicot escalonado de los extremistas y contra la expectación tendenciosa de los derrotistas de casino.»

Religión y clericalismo

También de «El Liberal»:
«¿Queréis defender la religión? Libradla del clericalismo y de las órdenes monásticas, que son sus mayores enemigos. Para conseguirlo, establece el laicismo en la enseñanza la República, proclama la libertad de cultos, separa la Iglesia del Estado y expulsa los órdenes religiosos. Son reformas tan saludables a la religión, como la escarda en los campos, que permite germinar, crecer y desarrollarse la buena semilla, librándola de la mala.»

Los socialistas y el Poder

De «El Socialista»:
«Constantemente venimos diciendo que el Partido Socialista consideraría terminada su misión colaboracionista en el Gobierno tan pronto como quedase aprobada la Constitución. Para que esto pueda ser hemos insistido constantemente en la necesidad de que los republicanos formasen fuertes concentraciones en sustitución de los varios grupos hoy existentes, con objeto de que pudieran en su día encargarse de regir el Gobierno con la autoridad que necesita todo Gobierno, y más cuando es el primero que inaugura un régimen.»

Los comentarios que vuelven a hacerse acerca de la posibilidad de que nuestro Partido sea llamado a ocupar el Poder antes que ninguno en la República española nos induce a creer que los elementos republicanos no han encontrado aún el aglutinante preciso para presentarse como una fuerza suficientemente preparada para encargarse de la faena del Gobierno.

Y no es que el partido socialista rehúsa el aceptar las responsabilidades de su eventual acceso a la gobernación de la República. Se considera con la bastante solvencia moral para ello; pero ante todo es un partido de clase, y su misión es preparar al proletariado para que realice la transformación del régimen de la propiedad privada en colectiva, sin perjuicio, naturalmente, de allanar el camino mediante la obtención de mejoras a favor de la clase productora y mermando poco a poco los privilegios de la burguesía.

La Sociedad Obrera de Láchar «La Redención» eleva escrito a los señores ministros de Trabajo y Economía en este sentido, «o sea, interesando la restauración de la fábrica para la campaña del próximo año 1932 y su funcionamiento, obligando a la Sociedad General Azucarera a que lo haga por su cuenta, y si ésta se negase, su incautación por el Estado como de utilidad pública, para que por éste se lleve a cabo la restauración y explotación.

Para asunto de tan vital interés esperamos se adhieran a estas peticiones los Ayuntamientos y organismos sindicales de los pueblos a quienes afecta esta importante mejora, interesando remitán a la mayor brevedad sus adhesiones.

Pueblos a quienes beneficia: Loja, Villanueva Mesía, Chauthina, Romilla, Cijuela, Asquerosa, Trasmuñe, Fuente Vaqueros, Chimeñas, Tajarja, Moraleda, Huétor Tájar, Illora, Escóznar, Alomartes, Tócon y Brácanas.

Las adhesiones para mayor rapidez pueden hacerlas por teléfono, mas, donde haya este medio de comunicación, y donde no por escrito, a nombre del presidente de la Sociedad Obrera «Redención», de Láchar.

Por la Sociedad Obrera «Redención», Manuel Ruiz, Juan Nieto.

LOS "AGRARIOS" Y SUS SIMILARES

EL SEÑOR GIL ROBLES HA VENIDO A GRANADA Y HA DADO UNA CONFERENCIA POLITICA

En su disertación se declara teóricamente monárquico

Se encuentra en Granada el diputado agrario señor Gil Robles, que ayer al mediodía celebró una reunión privada con los agricultores y elementos agrarios de esta capital y provincia, ocupándose del problema referido en nuestra tierra.

También se han ocupado de política y de la conveniencia de presentar un candidato para que luche en las próximas elecciones parciales del día 4 de Octubre por uno de los puestos vacantes en la provincia, por las renuncias de los señores Otero y Ortega Gasset (don Eduardo).

Al señor Gil Robles le obsequiaron con un almuerzo íntimo varios amigos y agricultores.

Ayer tarde, en el salón teatro del Hotel Alhambra Palace, dió una conferencia el diputado a Cortes señor Gil Robles.

Casualmente nos encontrábamos en el hotel, cuando nos vimos sorprendidos por la celebración del acto, que era público.

Asistieron ciento cincuenta personas, de éstas su totalidad propietarios y arrendatarios rurales, con gran mayoría de los primeros.

Presenta al orador don Luis Alonso Catalayud y

seguidamente empieza a hablar el señor Gil Robles, que es saludado con aplausos.

Empieza a examinar el actual estado de cosas, diciendo que no es sino el producto de la apatía de los que hoy precisamente lo lamentan. Aconseja acción, y dice que si durante la Dictadura militar, época en que se gozó de tranquilidad y calma, en vez de ayudar la gente de orden, con su pasividad, a acrecentar el odio de clases, no pensando en las reivindicaciones ciudadanas que por vía legal y en un período de calma pudieron otorgarse a quien hoy las exige por la fuerza, si en vez de esto se hubiere pensado en dar por las buenas lo que hoy por las malas se nos arrebató, el panorama político y social sería bien distinto.

Se lamenta de su incidente en la Cámara al calificarlo de «monárquico disfrazado», y dice que, aunque no permite que se le juzgue nada más que por sus actos y no consiente que nadie pretenda internarse en el fondo de su conciencia, se complace en declarar su significado cuando nadie se lo demanda. Dice que teóricamente es monárquico. A tal efecto cita el postulado filosófico en que se apoya.

Refiriéndose al carácter español, que espera solo en la gestión de un tercero, no subordinando el éxito al esfuerzo personal, dice que los españoles tienen «arrancadas de caballo y paradas de burro». (Algunos aplauden...) Al acometer una empresa—dice—todo es entusiasmo, más tarde todo es desaliento.

Alaba la organización de la coalición republicana socialista en el período electoral.

Propone una organización parecida para las elecciones parciales del próximo día 4. Pide que entre los presentes se nombre un candidato que defiendan los intereses de los reunidos, los cuales lo apoyarán con dos elementos: dinero y trabajo.

Propone la creación de Comités locales, integrados por un propietario, un arrendatario y un obrero. Termina, y a continuación invita a los presentes, a mostrar sus iniciativas para el nombre del futuro candidato, así como de los componentes de los Comités locales.

Se levanta a hablar don José Palacios y Ruiz de Almodóvar, quien es partidario de dar esos nombres antes de terminar el acto, comenzando entre todos un cambio de impresiones, del que parece surgió una reunión de catorce terratenientes en el domicilio de uno de ellos y que tuvo lugar anoche.

Parece que es un hecho la presentación de un candidato por parte de este grupo, a juzgar por el calor que han comenzado sus gestiones, si bien es verdad que algunos españoles «tienen arrancadas de caballo y paradas de burro», según la delicada frase del señor Gil Robles.

El señor Gil Robles regresó anoche a Madrid.

UNA REUNION

El Colegio de Doctores

Ayer tarde celebró la Junta de gobierno del Colegio de Doctores y Licenciados en Ciencias y Filosofía y Letras, bajo la presidencia del ex director general de Primera Enseñanza don Pascual Nacher, su sesión mensual reglamentaria.

Se aprobaron el acta anterior y los asuntos comprendidos en el despacho ordinario.

El secretario dió lectura a la reciente disposición del ministro de Instrucción pública, determinando la proporción oficial que ha de regir en el profesorado de los Colegios particulares, que produjo la más grata impresión a la Junta.

El señor Seco de Lucena propuso que se telegrafara al ministro expresándole la gratitud y complacencia con que el Colegio ha visto la referida disposición, que viene a resolver el problema de los licenciados excedentes y además asegura la eficacia de los estudios en los establecimientos particulares de enseñanza.

Así se acordó, dirigiéndose por el decano del Colegio, don Pascual Nacher, el siguiente telegrama al ministro de Instrucción pública:

«Excmo. señor ministro de Instrucción pública.—La Junta de gobierno del Colegio de Doctores y Licenciados en Ciencias y Filosofía y Letras del distrito universitario de Granada, felicita efusivamente a vuecencia por su disposición relativa a la proporción oficial que debe regir en el profesorado de Colegios particulares, que resuelve problema excedencia personal titulado y asegura eficacia enseñanza dichos establecimientos.—El decano, Pascual Nacher.»

ATENEOS DE DIVULGACION SOCIAL DE GRANADA

Ponemos en conocimiento de todos los simpatizantes del Ateneo de Divulgación Social de Granada, que hasta el lunes 21 del corriente, que celebrará reunión general para levantar acta de constitución y nombrar junta directiva, se pueden inscribir como socios, en su local social, Navas, 19, todas las noches de nueve a once.—La Comisión organizadora.

DEL MOMENTO SOCIAL ACTUAL

ASPECTOS QUE NECESITAN LABOR PURIFICADORA

Para arreglar en nuestro país las diferencias surgidas sobre el lugar y situación que cada sector cree le corresponde ocupar en la Sociedad, es preciso resolver antes la crisis que sufrimos en la parte referente al buen sentido, buena fe, sinceridad y amor al prójimo, cualidades sobre las cuales se viene alardeando mucho en distintas formas, pero para practicar el engaño, hijo éste del egoísmo con que hoy se tratan todos los asuntos de la vida. Fingimos acatar y someternos a las leyes, para después, por medio de la astucia y falsicia, proceder en provecho propio contra los derechos de los demás. Esa conducta, que debería estar condenada, es objeto de alabanzas de la misma opinión pública, puesto que la premia, considerando los casos como reflejos de ingenio y de sabiduría; es decir, aprecia en ello la demostración de talento su-

perior al del autor de la ley, y éste es motivo de su admiración.

Seguimos con nuestra idiosincrasia de siempre, que debe obedecer a algo fatal de nuestro temperamento. Antigüamente era motivo de regocijo las andanzas y tretas de que se valían los bandidos del campo para burlar la vigilancia de sus perseguidores, y en las fiestas taurinas (creo que en adelante se impondrá el buen sentido para no seguir llamándole fiesta nacional) también buscamos emociones de esa clase, y esa manera de ser no es hija más que de un espíritu nervioso e insubordinado.

El Estado y las clases directores de la Sociedad, en general, y el maestro, en particular, deben esforzarse con la mayor atención en educar el espíritu del pueblo en el sentido de que puedan predominar en él las cualidades antes indicadas, así como una idea en alto grado del deber de la disciplina y subordinación, lo mismo de abajo a arriba que de arriba a bajo de las clases sociales, cuya trayectoria debe estar dotada del más amplio y firme respeto mutuo, pues no se olvide que a mayor progreso y cultura se necesita también mayor disciplina, subordinación y respeto en la vida de los pueblos. Es el mismo caso, por ejemplo, que el de la circulación. Las vías de poco movimiento ninguna reglamentación necesitan, porque no es fácil la presentación de dificultades que interrumpen aquélla; en cambio, en las que es intenso el movimiento, se impone regular y vigilar éste, porque de otro modo surgirían a cada momento incidentes y dificultades.

Para llegar, pues, al fin que todos anhelamos y reconocemos de necesidad, es indispensable que las clases de arriba, las de en medio y las de abajo, cambien el egoísmo con que luchan por ideas de altruismo que permitan la armonía con que debe vivir el ser humano.

Francisco CANDELA AZNAR
Málaga, Septiembre de 1931.

La que esto pueda ser hemos insistido constantemente en la necesidad de que los republicanos formasen fuertes concentraciones en sustitución de los varios grupos hoy existentes, con objeto de que pudieran en su día encargarse de regir el Gobierno con la autoridad que necesita todo Gobierno, y más cuando es el primero que inaugura un régimen.

Los comentarios que vuelven a hacerse acerca de la posibilidad de que nuestro Partido sea llamado a ocupar el Poder antes que ninguno en la República española nos induce a creer que los elementos republicanos no han encontrado aún el aglutinante preciso para presentarse como una fuerza suficientemente preparada para encargarse de la faena del Gobierno.

Y no es que el partido socialista rehúsa el aceptar las responsabilidades de su eventual acceso a la gobernación de la República. Se considera con la bastante solvencia moral para ello; pero ante todo es un partido de clase, y su misión es preparar al proletariado para que realice la transformación del régimen de la propiedad privada en colectiva, sin perjuicio, naturalmente, de allanar el camino mediante la obtención de mejoras a favor de la clase productora y mermando poco a poco los privilegios de la burguesía.

Lo que no haría nunca el Partido Socialista, nos atrevemos a declararlo así, es abroquelarse con la rigidez de unas fórmulas adjetivas y dejar que la República pereciese por falta de sostén.

¿Conque a declarar, eh?

Un «Villano en el aire» de «Crisol»:
«El general Aizpuru, el mismo que desde el banco azul acusó de estafa a un militar republicano a quien las Cortes acaban de rehabilitar solemnemente, ha tenido que ir a declarar ante la Comisión de Responsabilidades.»

Los periodistas le han dicho:
«¿Conque a declarar, eh?»
Parecía el cuento baturro: «¿Conque agonizando, no?»

Cae de una caballería, quedando herido de gravedad

En el Hospital recibí asistencia facultativa Rafael Ocaña Remacho, de 28 años, de intensa conmoción cerebral.

Rafael se había caído cuando montaba una caballería en la estación de Andaluces.



DE LA EXCURSION DEL MADRID.—He aquí cómo marcaron los alemanes de Leipzig el goal que les dió la victoria. Zamora es violentamente cargado por un rudo delantero tedesco, que le introduce dentro del marco, mientras el balón está aún en el aire. Queda permaneciendo asombrado y contempla los hechos, sancionados tan tranquilamente por el árbitro.

LAS CORTES CONSTITUYENTES

El señor Alcalá Zamora pronuncia un emocionante discurso, acordándose redactar de nuevo el artículo primero de la Constitución

Son aprobados el artículo segundo y las actas de las elecciones de Lugo

Madrid 17.—A las cuatro y media de la tarde, y con todos los escaños y tribunas repletas, declaró abierta la sesión el señor Besteiro.

Jura el cargo de diputado el embajador de Inglaterra señor Pérez de Ayala.

Aprobación de las actas de Lugo

En primer término, se pone a debate el dictamen sobre las actas de Lugo.

El señor Moreno Calvache lo impugnó con un discurso, haciendo resaltar el funcionamiento del caciquismo imperante en aquella provincia.

Lo defiende el señor Calé, diciendo que las elecciones se desarrollaron en un ambiente perfectamente legal y que el dictamen se trae a la Cámara para que falle en justicia.

Interviene el señor Cordero, que presenta un voto particular oponiéndose.

Puesto el asunto a votación es desechado por 190 votos contra 150. Al desecharse el voto queda aprobada la validez de las actas.

Debate sobre el proyecto de Constitución. Discurso de Alcalá Zamora

El señor Besteiro concede la palabra al presidente del Consejo, quien comienza diciendo los motivos por los que se ausentó de la Cámara ayer, y la creencia que después de su marcha no se trataría problema tan fundamental como el del federalismo.

Agradece al señor Besteiro la suspensión del debate, pues ello le da ocasión para tratar de la enmienda que tanto revuelo produjo.

Comienza su disertación sobre el federalismo y explica los motivos que le indujeron a presentar la enmienda, que, por otra parte, si él hubiera sabido el giro que iba a tomar el asunto, la hubiera retirado.

Han pasado muchas cosas—agrega—desde 1923, para que, como se dijo ayer por el señor Alba, el Gobierno hubiera traído una ponencia sobre el problema debatido. Por eso, el Gobierno no se ha considerado obligado a hacerlo así, máxime cuando, por el contrario, todos y cada uno de sus miembros tienen y obran con absoluta independencia, especialmente en los puntos esenciales del proyecto constitucional, como son el religioso, el de propiedad y el del sistema parlamentario.

Y prueba de ello es el debate apasionado del día de ayer, dándose el caso, por primera vez en España, que una Cámara, que es fiel reflejo de las aspiraciones del país, expresara de una forma pujante su soberanía.

¿Quién, ante una demostración de esta clase, hubiera hecho lo que se pretendía?

En algunos momentos pasó por mi imaginación la conveniencia de ser sustituido en este puesto, pero me ha retenido en él la obligación de presidir este Gobierno hasta dar cima a sus compromisos.

Trata a continuación de la clase de Gobierno que deba formarse cuando esté realizada la obra que les fue encomendada.

Pasa a estudiar cuál debe ser el concepto y contenido del artículo primero de la Constitución, especialmente en la parte referente a si la República ha de ser unitaria o federal.

He de hacer la salvedad de que yo no me opongo a que sea una República de trabajadores, sin distinción de clases, ya que no he hecho en mi vida otra cosa que trabajar.

Al tratar, pues, de esos conceptos, era conveniente que el Gobierno se hallara excluido del proyecto.

Y voy a cumplir un deber de cortesía contestando al señor Alba, explicando lo que fue el pacto de San Sebastián.

Este no se escribió en papel ninguno y contenía y contiene dos puntos esenciales.

Fue uno el fundamental de su iniciación, o sea el mutuo acuerdo entre todos los elementos contrarios al régimen monárquico que oprimía a España, para derribarla, que es precisamente todo lo contrario a lo que se pretendió poco después tramitar en el Hotel Maurice, de París, y que todos sabemos su origen.

(Los diputados, puestos de pie, tributan al señor Alcalá Zamora una imponente ovación.)

El otro punto era dar a Cataluña las satisfacciones que a tenia derecho, pues durante aquel régimen de opresión no se hizo otra cosa que oprimirla, despertando con ello sentimientos que hoy no se traigan en el pueblo catalán. Y no anidan en él, porque el nuevo régimen llegó para bien de España dispuesto a dar cauce jurídico a todas las aspiraciones y nunca ha pretendido coartar los derechos de nadie. (Aplausos.)

Si me preguntáis si el pacto se hizo con carácter de dar a España estructura federal o no, os diré que se le puede dar aquel carácter a las regiones que lo deseen, dejando el camino libre de esperanzas.

Si me preguntáis mi criterio o consejo sobre si la República debe tener carácter federal, os contestaré que si existen prejuicios, no es necesario llevar a la Constitución la política federal, ya que en su sustancia está comprendida.

Ahora bien. Yo veo un peligro en cada una de las enmiendas que se

van presentado para dar cada día un nuevo apellido a la Constitución, y eso me había hecho no desistir de esa enmienda, porque de otra parte conviene darle a la Constitución una tesis federal.

Yo reverencia la memoria y enseñanzas de Pi y Suñer, pero desde el año 1876 hasta la fecha han pasado muchas cosas en el mundo, y el federalismo está en consonancia con aquella época.

Mi consejo, por tanto, es que no votemos esa enmienda. Repito que si hubiera estado ayer presente, no hubiera dado lugar a que ese punto se hubiera tratado.

En párrafos brillantes y llenos de sanos ideales patrióticos, termina el señor Alcalá Zamora su discurso diciendo que él no se opone a que España sea una República de trabajadores, pero que con las enmiendas pase este asunto a la Comisión para que redacte de nuevo el artículo primero, en la seguridad que ella, recogiendo el ambiente de la Cámara, lo refleje fielmente, y hecho eso, ese será el guión que nos oriente y oriente a España. (Impetuosa ovación.)

El señor Besteiro concede la palabra al señor Alba.

Comienza diciendo que el presidente del Consejo padece manía de persecución.

Expresa que él no dijo ayer que este problema había sido creado porque el Gobierno no trajo una proposición, por lo que rechaza las acusaciones que le hace el señor Alcalá Zamora.

S. S.—dice—se ha sentado conmigo a la misma mesa y para servir al mismo señor. (Rumores.)

Pero ello no es obstáculo para que sirvamos a la República.

Una voz: Desde París.

Efectivamente, desde París, aun que no era revolucionario.

¿Pero S. S. presintió el advenimiento de la República? (Rumores.)

El presidente de la Cámara interviene para decir que no se pierde el tiempo en debatir cuestiones secundarias, invitando al señor Alba a que posponga los intereses personales.

El señor Alba: Atiendo al suplicatorio que me dirige el presidente, pero protesto de la actitud de la Cámara para con un diputado que está solo.

Dice que no puede convencerse de las dificultades que pudieran existir para que los ministros hubieran coincidido en traer un proyecto constitucional.

Añade que recuerda cuando el señor Alcalá Zamora, en un discurso que pronunció en Valencia, se pronunció por una República de derechos en colaboración con los senadores y el arzobispo de Toledo. (Rumores.)

Interviene nuevamente el señor Alcalá Zamora para rectificar, diciendo que no quiso molestar al señor Alba, como lo prueba que no ha mencionado frases suyas con referencia a la política económica de Francia y que calla.

Relata cómo hallándose en la Cárcel Modelo dos noches sintió las emociones más grandes de su vida.

Fue una cuando se le presentó el señor Sánchez Guerra para que se aviniera a formar Gobierno, a quien contestó que ya era tarde.

La otra, cuando conseguimos la atracción de los catalanes, cosa que no había logrado la Monarquía por ningún procedimiento.

Se muestra a continuación partidario del sistema bicameral.

El señor Besteiro dice que lo más práctico sería, aprovechando el buen ánimo de la Cámara, suspender este debate y que la Comisión redactara de nuevo el artículo primero, en la seguridad de que sería de la conformidad de todos y que mientras tanto se continuara el debate sobre los artículos siguientes.

Los diputados, puestos de pie, aprueban esa propuesta y tributan una formidable ovación al señor Alcalá Zamora, siendo suspendida la sesión por breves minutos, que son aprovechados por los diputados y ministros para felicitar al presidente por su eficaz intervención.

Continúa el debate. Aprobación del artículo segundo

Resumida la sesión, el presidente de la Cámara dice que se va a debatir el artículo segundo y siguientes, pidiendo a un secretario que proceda a su lectura.

El dictamen dice así: «Artículo 2.º—Todos los españoles son iguales ante la Ley».

Queda aprobado sin discusión. El artículo 3.º, a propuesta del presidente de la Comisión, señor Jiménez de Asúa, se aplaza para que se discuta con el 24, por tener estrecha relación, ya que ambos tratan del problema religioso.

El artículo 4.º lo presenta la Comisión de la siguiente forma: «El castellano es el idioma oficial de la República, sin perjuicio de lo que las leyes concedan a las provincias o regiones».

A esta propuesta presenta una enmienda don Abilio Calderón, redactada de la siguiente forma: «El castellano es el idioma oficial de la República española, siendo obligatorio su uso para todos los actos oficiales y centros de igual carácter, autorizándose a las regiones para el uso de sus dialectos en la forma que determinen las leyes».

El señor Calderón defiende su enmienda, haciendo resaltar las dificultades que se crearían si se aplicaran los dialectos de cada región, como ellas pretenden.

Le contesta el señor Castrillo, por la Comisión, siendo desechada la enmienda.

El señor Ovejero presenta otra enmienda para que el español sea el idioma oficial de la República.

La defiende con acierto, exponiendo que así se conoce en toda América y no hay por qué quitarle ese carácter.

Conste, señores catalanes—agrega—, que yo he leído muchos de vuestros libros, y leído al señor Royo y Villanova para que diga que lo ha hecho en mayor cantidad que yo.

Por la Comisión le contesta el señor Alomar, impugnando la enmienda.

Rectifica el señor Ovejero y retira su enmienda, haciendo lo propio el señor Sánchez Albornoz con otra presentada por él.

El señor Besteiro dice que no ha recibido indicaciones de ningún diputado para que se suspenda el debate, pero aprovechando el buen estado de la Cámara y considerando que la labor de hoy ha sido muy satisfactoria, lo hace él por cuenta propia.

Se lee el orden del día para mañana y se levanta la sesión a las nueve y veinte.

Reunión de la minoría radical socialista

Madrid 17.—Esta noche se reunieron los diputados de la minoría radical socialista, para redactar un proyecto al artículo primero, con el fin de que sirva de base a la Comisión.

Este ha sido de la siguiente forma: «España es una República liberal y democrática, declarando el trabajo deber social de todos los españoles, reconociéndose la personalidad jurídica de los Municipios y organismos económicos, emanando todos los poderes del pueblo».

LAS RESPONSABILIDADES

Se acuerda llamar por la "Gaceta" a los ex ministros dictatoriales huidos al extranjero, bajo apercibimiento de ser declarados en rebeldía

El general Saro vendrá a España para ponerse a disposición de la Comisión de Responsabilidades

Madrid 17.—«El Sol», en su número de hoy, dice que el general Saro, actualmente en Manila, se dispone a emprender el viaje a Madrid para ponerse a disposición de la Comisión de Responsabilidades, que lo ha reclamado.

Se llama por edicto a los ex ministros de la Dictadura huidos al extranjero

Madrid 17.—La Subcomisión de Responsabilidades que entiende en el proceso por el golpe de Estado, ha acordado citar por medio de edicto—que aparecerá mañana en la "Gaceta"—a los ex ministros de la Dictadura que están en el extranjero.

Son éstos los señores Yanguas, Calvo Sotelo, Martínez Anido, Callejo, ex conde de Guadalquivir, Aunós y don Francisco Moreno Zuñeta.

Se dice en el edicto que a partir de la publicación en la "Gaceta" y en el plazo de diez días, comparecerán ante la Subcomisión de Responsabilidades para prestar declaración, bajo apercibimiento de que de no hacerlo serán declarados en rebeldía y procesados.

Está firmado en el Palacio de las Cortes a 17 de Septiembre de 1931 y firmado por el secretario don Eduardo Ortega y Gasset.

Sanjurjo declarará por escrito

Madrid 17.—El general Sanjurjo ha solicitado de la Comisión de Res

EN EL POLO NORTE

Dos misteriosos peluceros, ansiosos de novedades cinematográficas, realizaron una expedición al Polo Norte (que está más allá de Vigo), con objeto de filmar parajes, tipos y costumbres de los esquimales, conduciendo previamente en sus muletas varias cosas de indiscutible utilidad. Los habitantes de Groenlandia, al ver a los forasteros, se sintieron más escamados que los besugos; y los visitantes, para tranquilizar a los indígenas, tuvieron que obsequiarlos con diferentes trucos, como juegos malabares, cuentos verdes, y reparto de sopas de ajo y pirulines entre los altos funcionarios del Polo. Maravillados se hallaban aquellas gentes, focas inclusive, de los dos exploradores, hasta el extremo de quedar todos pasmados ante lo que veían. Pero su pánico no hubo de quedar en tal, sino que degeneró en reuma, lumbago, carraspera y gripe. Alarmados los esquimales, lo hubieran pasado mal los peluceros, si éstos, modelos de previsión, no hubiesen traído de su equipaje cuantiosas tabletas de Aspirina (que era lo que llevaban a prevención), restableciendo con ellas por completo la salud de los ciudadanos polares. Desde entonces no se resfría ninguno, a pesar de revolcarse en el hielo y abusar de los sorbetes de mentado.

[Gloria a Bayer!]

Agilon AUTO-OIL

es el lubricante más perfecto

Le roban 40.000 pesetas, dejándole gravemente herido

Zaragoza 17.—Esta tarde a primera hora salió de su casa un individuo llamado Antonio Oiz. Poco después se encontró con un desconocido, con quien entabló conversación. Dijo dedicarse a la compra venta de ganado y le propuso la venta de unas ovejas.

Con objeto de concertar el trato, ambos, en unión de otros dos sujetos más, marcharon a Cartuja, barrio extremo de Zaragoza.

En el camino, los tres individuos se abalanzaron sobre Antonio Oiz, arrebatándole la cartera que contenía cuarenta mil pesetas, después de herirle gravemente de un tiro en el muslo.

Los malhechores emprendieron la fuga y el herido quedó sobre la carretera hasta que fué auxiliado por unos transeúntes.

LEA USTED NUESTRA EDICIÓN DE LA TARDE

LAS RESPONSABILIDADES

Se acuerda llamar por la "Gaceta" a los ex ministros dictatoriales huidos al extranjero, bajo apercibimiento de ser declarados en rebeldía

El general Saro vendrá a España para ponerse a disposición de la Comisión de Responsabilidades

Madrid 17.—«El Sol», en su número de hoy, dice que el general Saro, actualmente en Manila, se dispone a emprender el viaje a Madrid para ponerse a disposición de la Comisión de Responsabilidades, que lo ha reclamado.

Se llama por edicto a los ex ministros de la Dictadura huidos al extranjero

Madrid 17.—La Subcomisión de Responsabilidades que entiende en el proceso por el golpe de Estado, ha acordado citar por medio de edicto—que aparecerá mañana en la "Gaceta"—a los ex ministros de la Dictadura que están en el extranjero.

Son éstos los señores Yanguas, Calvo Sotelo, Martínez Anido, Callejo, ex conde de Guadalquivir, Aunós y don Francisco Moreno Zuñeta.

Se dice en el edicto que a partir de la publicación en la "Gaceta" y en el plazo de diez días, comparecerán ante la Subcomisión de Responsabilidades para prestar declaración, bajo apercibimiento de que de no hacerlo serán declarados en rebeldía y procesados.

Está firmado en el Palacio de las Cortes a 17 de Septiembre de 1931 y firmado por el secretario don Eduardo Ortega y Gasset.

Sanjurjo declarará por escrito

Madrid 17.—El general Sanjurjo ha solicitado de la Comisión de Res

LA ACTUALIDAD POLITICA

LOS GOBERNADORES DE NAVARRA Y GUIPUZCOA APREHENDEN PERSONALMENTE UN ALIJO DE ARMAS Y MUNICIONES EN LA FRONTERA

Se darán garantías a Calvo Sotelo para que venga a España y pueda defenderse

Continúan las visitas de católicos al señor Alcalá Zamora

Madrid 17.—El presidente del Consejo recibió esta mañana la visita de una numerosa comisión de católicos de Zaragoza, que estuvo haciéndole diversas peticiones relacionadas con el problema religioso.

La Exquerra catalana no se retirará de la Cámara

Madrid 17.—Preguntado esta tarde el señor Companys sobre los rumores que habían circulado de que la Exquerra catalana había tomado la determinación de retirarse del Parlamento, contestó que eso era una fantasía, ya que no existían motivos para ello.

Expresó su confianza de que la Cámara aprobaría el Estatuto.

Largo Caballero contesta a unas manifestaciones del ministro de Fomento

Madrid 17.—El ministro de Trabajo ha manifestado hoy a los periodistas, contestando a unas declaraciones de su compañero de Fomento en el sentido de que aproba la Constitución deben gobernar los socialistas, que su criterio es que siga el actual Gobierno hasta que esté aprobada la Constitución y elegido presidente de la República, y una vez que éste tome posesión del cargo, que él resuelva lo que estime procedente, siempre dentro de un Gobierno de significación izquierdista.

Manifestaciones de Galarza. La actuación de los gobernadores de Navarra y Guipúzcoa

Madrid 17.—Hablando con los periodistas el señor Galarza, les manifestó que los gobernadores de Navarra y Guipúzcoa habían realizado un importante servicio personal y acompañado de un comisario de Policía y varios agentes.

Como tuvieron conocimiento de que se realizaba contrabando de armas en un punto de la frontera, marcharon a aquel lugar, aprehendiendo dos maletas y un maletín conteniendo diez y seis mil cartuchos de pistola automática y varias de estas armas.

Agregó que le habían comunicado que tenían en su poder los nombres y domicilios de los contrabandistas y que probablemente ya estarían detenidos.

Lo que se ignora es el destino de esos proyectiles.

Manifestaciones del ministro de la Gobernación sobre la sesión del Parlamento

Madrid 17.—Al terminar el discurso del presidente del Consejo en el Parlamento, el ministro de la Gobernación salió a los pasillos, entablado conversación con los periodistas, a los que dijo que la sesión de esta tarde había demostrado la sensibilidad republicana de la Cámara y de lo que serían capaces los diputados si se intentara algo en contra de la República.

Sirva de lección esto a los que están fuera y pretenden maniobrar torpemente.

Ha habido momentos—prosiguió el señor Maura—en el discurso del señor Alcalá Zamora, que han sido de gran emoción.

Fue uno cuando el presidente de la Cámara, después del portentoso discurso del señor Alcalá Zamora, preguntó si se retiraba el artículo primero para que la Comisión lo redactara de nuevo.

Aquel sí unánime fué conmovido.

Yo vi cómo algunos diputados lloraban y otros se abrazaban.

La equivocación que ha tenido el señor Alba ha sido por querer dar al debate matiz político muy al viejo uso.

Declaraciones del señor Besteiro

Madrid 17.—Al terminar la sesión de Cortes, los periodistas hablaron con el señor Besteiro, quien manifestó que la sesión de ayer le había producido una depresión grande, que le había durado hasta esta tarde, pero que a medida que iba adelantándose el debate, renació en él el optimismo.

Agregó que mañana a primera hora continuará la interrelación del señor Alba sobre materia económica, tomando parte don Sigfredo Blasco.

Para abreviar los debates—dijo el presidente—en la semana próxima se celebrarán sesiones matinales.

Después de la lectura del señor Besteiro al telegrama que había recibido del señor Calvo Sotelo pidiendo garantías para venir a defenderse.

Sobre esto se ha estudiado ya, y en el caso de que se acordara su procesamiento por delitos políticos, se le concederá libertad para que intervenga en el debate económico.

El presidente del Consejo está conforme, y para darle garantías se enviará a la frontera una policía para que le acompañe, en la seguridad de que ha de ser innecesario.

Esto se le comunicará por telegrama para que venga.

Por otra parte, yo tengo el criterio de que se le debía dejar en libertad provisional, bajo palabra de honor, con el fin de que pudiera asis

Marcha a Almería de los ministros de Hacienda e Instrucción y los hijos de Salmerón

Madrid 17.—En el expreso de Algeciras han marchado a Almería, para asistir al homenaje que dicha ciudad va a tributar a la memoria de Salmerón, sus hijos Nicolás y José, actual director general de Obras públicas; los ministros de Hacienda e Instrucción pública, la directora general de Prisiones Victoria Kent, y otras personalidades.

Las reducciones militares en África. Declaraciones del ministro de la Guerra. La carta de Martínez Anido

Madrid 17.—El ministro de la Guerra anunció a los informadores que había firmado varias reducciones militares de África, como la su presión del regimiento número 44 de Melilla, con cuyo personal se formarían dos batallones, y la supresión también de 300 hombres de la Bandera del Tercio Extranjero.

Los periodistas hablaron al señor Azaña de la carta que publica en la Prensa el general Martínez Anido, y el ministro contestó que la había leído, viendo con sorpresa que re

El trabajo de la Cámara se ha escalonado por títulos de la Constitución

Madrid 17.—El presidente manifestó a los periodistas que el plan de trabajo de la Cámara se ha escalonado por títulos de la Constitución.

En virtud de ese plan, el día 27 se discutirán: «Principios generales y poder de las regiones».

El día 11 de Octubre, «Nacionalidad, Extranjería, Derechos políticos, cuestiones religiosas, Familia y enseñanza».

El día 25, «Presidencia de la República, Parlamento, Gobierno y Consejos técnicos».

El día 1 de Noviembre, Justicia.

El día 22, «Garantías, Reforma de la Constitución y voto definitivo de la misma».

Añadió el señor Alcalá Zamora que él no estuvo presente en las últimas discusiones, que nadie podía prever. Cuando me avisaron—agregó—acudí a la Cámara, pero era ya inútil.

He leído el Diario de Sesiones y me propongo hablar esta tarde en cuanto comience el debate sobre la enmienda federativa.

La Constitución—sigue diciendo el presidente—será autonomista y federal. Esa es la originalidad que tendrá y responderá además a las exigencias de la Historia y aún de la Geografía.

Disposiciones oficiales

Madrid 17.—La "Gaceta" publica el nuevo cuadro de estudios provisionales en las Facultades de Ciencias, que regirá en el próximo curso. Concediendo el empleo de gene

VARIAS NOTICIAS

La Guardia civil de Olivares se tirotea con los vecinos

Sevilla 17.—En el pueblo de Olivares, distante veinte kilómetros de Sevilla, se registró un choque entre los vecinos y la Guardia civil.

Un grupo de vecinos intentó asaltar el cuartelillo de la Benemérita, y la fuerza repelió la agresión a tiros.

Resultó herido un paisano. Se ignoran los motivos del suceso.

Con motivo de estos incidentes, fuerzas de Sanlúcar la Mayor y de Sevilla se han concentrado en Olivares con objeto de garantizar el orden a todo trance.

Los vasco-nacionalistas detenidos gubernativamente, se niegan a comer. Incidentes alrededor de la cárcel

Bilbao 17.—Un numeroso grupo de individuos se estacionó en los alrededores de la cárcel de esta población, cantando a grandes voces canciones vasco-nacionalistas.

Los individuos detenidos gubernativamente han declarado la huelga del hambre. Entre los detenidos se halla el presidente de la Juventud Vasca.

El propósito del grupo que cantaba era el de hacer llegar sus canciones a oídos de los presos con regimiento suyo, para animarles a que persistieran en su actitud.

La guardia de la cárcel dispersó al grupo.

Multas a un cura párroco y autoridades

Villaescusa del Haro 17.—El gobernador de la provincia ha impuesto multas de cien pesetas al cura párroco de este pueblo y alcalde y primer teniente de alcalde, porque durante la celebración de actos religiosos han ordenado que la música interpretara la Marcha Real.

La interrelación del señor Alba y las minorías de la Cámara

Madrid 17.—Don José Ortega y Gasset, hablando con un periodista, ha considerado imprescindible la intervención de las diferentes minorías de la Cámara en el debate que ha suscitado la interrelación del señor Alba.

Parece ser que por la Agrupación al Servicio de la República interviene don Justino Azcarate, actualmente subsecretario de Gracia y Justicia, y especializado en este tipo de conocimientos.

Por Acción Republicana interviene don Gabriel Franco.

Lo que hace falta es trabajo

Madrid 17.—Don Miguel de Unamuno, que votó en favor de la denominación de «España es una República de trabajadores», dijo: «Lo que hace falta ahora es que haya trabajo».

El trabajo de la Cámara se ha escalonado por títulos de la Constitución

Madrid 17.—El presidente manifestó a los periodistas que el plan de trabajo de la Cámara se ha escalonado por títulos de la Constitución.

En virtud de ese plan, el día 27 se discutirán: «Principios generales y poder de las regiones».

El día 11 de Octubre, «Nacionalidad, Extranjería, Derechos políticos, cuestiones religiosas, Familia y enseñanza».

El día 25, «Presidencia de la República, Parlamento, Gobierno y Consejos técnicos».

CARTA CIENTÍFICA

Un misterioso profeta de terremotos

El italiano Bendandi publica un libro

Roma.—Raffaele Bendandi, el habilitado tallista de madera, en la zona, es muy conocido como profeta de terremotos también más allá de las fronteras de Italia. Ha producido muchas veces la sorpresa del mundo científico con sus augurios, que en la mayoría de los casos se han cumplido con toda exactitud, hasta tal punto que el Gobierno italiano le ha prohibido hacer públicas sus profecías para no alarmar a los habitantes de las regiones amenazadas con los terremotos por el pronosticados. Por los mismos motivos ha prohibido también el Gobierno de Chile la publicación de sus profecías, pues Bendandi anunció el último terremoto ocurrido en aquel país con varias semanas de anticipación, precisando hasta el día en el que había de ocurrir la catástrofe.

A principios de este verano publicó Bendandi en un diario norteamericano pronosticos sobre terremotos que habrán de tener lugar en la cuenca del Mar Mediterráneo. En los últimos seis años pudo Bendandi pronosticar con toda exactitud catástrofes sísmicas que efectivamente tuvieron lugar en Grecia, el Japón, Corea, América del Sur y en el Lejano Oriente.

Las sorprendentes profecías de Bendandi no obedecen a cualidades sobrenaturales, sino que no son otra cosa que el resultado de un trabajo científico muy concienzudo. Hasta ahora ha rechazado siempre, con gran sentimiento de la ciencia, el delatar los métodos que emplea para hacer tan exactos pronosticos, pero en breve se va a publicar un libro suyo en el que es posible se contengan algunos datos sobre sus métodos.

Según ha averiguado la United Press, Bendandi no ha querido descubrir los resultados de sus estudios

La novena de la Patrona

TERCER DIA

Al novenario a la Virgen de las Angustias, por la mañana, asistieron ayer los secretarios de Sala de esta Audiencia, representados por los señores Alonso (don Mariano y don Luis), Ververde (don José y Rolán).

Cantó la misa el coadjutor don Emilio Muro, asistido de diáconos por los señores Sampedro y G. Correa (don Francisco).

En el novenario, por la tarde, predicó su tercer y último sermón el canónigo de la Catedral de Granada don Juan Cuenca Carmona, quien desarrolló el siguiente tema: «La necesidad de principios inmutables y eternos sobre los cuales descansa la estructura (como ahora se dice) del orden social, no puede ser explicada ni por el racionalismo idealista, ni por el materialista, sino por la autoridad de Dios, fundamento de dichos principios». Sin él, no hay autoridad posible, ni familia, ni moral, ni religión, bases principales de la autoridad y de la Ley. Cuando se predica una razón sin Dios, a esa predicación se oponen, por los comunistas, anarquistas y otras filosofías positivistas, otras razones, cada una particular, y todas contrarias a una Ley.

Terminó con sentida súplica a la Virgen de las Angustias, diciendo que en ella tienen los granadinos el mejor curso y compendio de filosofías que imitar.

La capilla de música de la Catedral interpretó obras del maestro Salguero.

Terminó con el Himno del maestro Alonso.

Oció la Salve, de preste, el canónigo arcipreste de la Catedral, don Juan Arias Reza.

Hoy asisten a los cultos de la mañana los señores notarios.

Por la tarde predica el canónigo del Sacro Monte, don José Gutiérrez Ramos.

TURBINAS DE GRAN RENDIMIENTO
MOLINERÍA
Lo más moderno y perfecto que se conoce hasta el día

Constructores:
José Pané, S. C.
Almagaveros, 161 al 189
BARCELONA

En la Audiencia

Señalamientos para el día 18
Sala de lo civil.—Juzgado de San to Domingo de Málaga: Don Salomón Benhami Choerón con don León Lenkel y otro, sobre tercera de dominio. Ponente, señor Romero; abogados, señores Martos de la Fuente y Valdecasas; procuradores, señores Sabatell y Rivero; secretario, señor Alonso.

Audiencia provincial. Sección primera.—Juzgado de Baza: Contra Juan José Fernández Fernández, por tenencia de armas. Abogado, señor Ramírez Antón; procurador, señor Martín Quesada; secretario, señor Pardo.

Sección segunda.—Juzgado del Sagrado: Contra Antonio Albar Pliegueros, por atentado. Ponente, señor González; abogado, señor Reyes; procurador, señor Corral; secretario, señor Telles.

TEATROS Y CINES

Salón Nacional
Si las películas de emoción gustan al público que asiste a diario a este local, no son menos gratas las comedias frías, en las que al rededor de un asunto sencillo se mezclan unas cuantas escenas de fino humorismo, de inocentes picares y de ambiente moderno. Hoy le toca su turno a una de estas últimas películas de género frívolo, pues se estrena la deliciosa comedia titulada «La conquista del amor», con la que pasará un rato agradable el numeroso público que acude a este coquetón cinema.

Coliseo Olympia
En la pasada temporada fué esta película que hoy se reestrena en este teatro, una de las más agradables y bonitas producciones que se dieron de la famosa marca First National.

Billie Dove, sugestiva y bella como pocas, en unión del joven Rod La Rocque, abtuvieron un señalado triunfo en la maravillosa interpretación de sus respectivos papeles en «El hombre y el momento», que es el título de dicha película.

Un argumento finísimo y admirablemente presentado, en que no decae el interés ni un solo instante, basado en la vida alegre y deportiva de la gente bien de los Estados Unidos.

José Sánchez Jofré
Médico especialista de
Oídos, Nariz y Garganta
Profesor clínico de la especialidad de la Facultad de Medicina
Gran Vía, 13, 1.º
De once a una y de tres a cinco

Se podrán hacer fotos del corazón y pulmones

La sonda llevará en el extremo un minúsculo aparatito

La fotografía aliada a los Rayos X está progresando constantemente en Alemania.

Recientemente se ha dado el caso único y verdaderamente asombroso de poder hacer fotografías de órganos completamente exceptuados del poder de los Rayos X.

Se ha logrado hacer fotografías del corazón, de los pulmones, del interior del estómago y de otros órganos difíciles.

Para conseguir este resultado se introduce en el cuerpo del enfermo una sonda larga, en cuyo extremo, ya montado, un minúsculo aparato fotográfico provisto de una lamparilla eléctrica de gran potencia.

Cuando la sonda ha encontrado la región buscada se refleja en el otro extremo, y entonces el operador actúa disparando y logrando la fotografía que se necesitaba de la persona que fué sometida a la prueba.

IMPRESOS

en la imprenta LA UNIÓN MERCANTIL, Angulo, 6, Granada, se hacen los más económicos y con mayor prontitud. Con un encargo basta para convencerse. En donde no lo haya cedieramos representación a corresponsales de EL

Coliseo Olympia

Gran programa de cine SONORO
Hoy día 18 de Septiembre de 1931
4 secciones: A las 4, 6, 8, 9 y 11 noche

PROGRAMA
1.º La interesante Revista Sonora Noticiero Sonoro «FOX» número 59. Los ojos y oídos del mundo.
2.º Grandioso éxito de la producción Sonora FIRST NATIONAL, titulada

EL HOMBRE Y EL MOMENTO

Interpretada por la bellísima Billie Dove y el simpático actor Rod La Rocque. Uno de los más grandes éxitos de la temporada anterior.

Precios populares:
Butaca de patio... 1.00 Pesetas
Idem Principal... 0.60 id.
General... 0.40 id.

Mañana, ¡EL ÉXITO DE LOS ÉXITOS!
Misterios de África
Toda hablada en español.

DE SOCIEDAD

El domingo pasado, en el inmediato pueblo de Guadalupe, fueron administradas las aguas bautismales a un hermoso niño, hijo del médico titular de dicho pueblo, D. Manuel Arredondo Álvarez y de su esposa doña Emilia Romero Funes.

Al nuevo cristiano se le puso el nombre de Manolo.

Fuó apadrinado por sus tíos, doña Visitación Romero Funes y don Juan Jiménez Díaz.

Terminada la ceremonia religiosa, los numerosos invitados se trasladaron a casa de los padres, siendo obsequiados espléndidamente con pastas, licores y habanos.

Ha marchado a su viaje de compras doña Flora Puertas, acreditada modista de sombreros.

Marchó a Madrid nuestro querido amigo y colaborador don Enrique Mateos Amigüera.

Ha marchado de temporada a Málaga nuestro buen amigo don Carlos Rosales Arceaga.

Marcharon a Guadalupe el procurador de los tribunales don Antonio José G. Merino y el joven abogado don Ángel Casas.

Se encuentra en Granada, procedente de Almería, el teniente coronel don Antonio López Irizar, acompañado de su distinguida esposa.

Regresó de su excursión artística por París y otras importantes capitales nacionales y extranjeras el dibujante Ángel Carretero.

De su excursión veraniega por Levante y Almería ha regresado el notable escultor Matías de Haro. A su paso por Baza, ha modelado el retrato del notario de aquella ciudad y candidato a diputado a Cortes don Antonio Motos. Fué obsequiado con un banquete por el brillante éxito.

LEA USTED

Heraldo de Madrid

LA BOLSA

Madrid 17.—Interior, 61.25.
Amortizable 5 por 100, 76.50.
Amortizable 4 por 100, 80.00.
Banco de España, 500.00.
Tabaco, 400.00.
Franco, 43.35.
Libras esterlinas, 53.75.
Liras, 57.85.
Dólares, 11.055.
Franco suizo, 215.85.
Belgas, 00.00.

Centro Cultural Republicano-socialista de San Ildefonso

Se convoca a todos los compañeros para la junta general ordinaria, que tendrá lugar hoy día 18, a las nueve de la noche, en nuestro nuevo domicilio social, Hornillo de Cortijo, número 11, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta anterior.
 - 2.º Aprobación de cuentas del mes de Agosto.
 - 3.º Altas y bajas de socios.
 - 4.º Ruegos y preguntas.
- Se ruega la más puntual asistencia de todos los compañeros, por tratarse de asuntos de interés.—El secretario, Fulgencio Cano.

Para sus niños...

Estamos recibiendo preciosidades en

SUETERS PULLONERS
JERSEYS BLUSITAS

Visítenos y elija antes que

LLEGUE EL FRÍO

MATARO INDUSTRIAL

Fábrica de Géneros de Punto
Gran Vía, 29 Telé. 2028

EN EL GOBIERNO CIVIL

Manifestaciones del gobernador

No llegan a tener efectividad las corrientes de avenencia con los obreros de Caniles. Otra huelga en puertas

Al recibir a los periodistas al edificio último el gobernador civil señor García de la Barga, y contestando a sus preguntas, les manifestó que en la noche anterior estaban casi ultimadas las corrientes de avenencia entre patronos y obreros, con la fórmula que había traído el ingeniero de la Azucarera; pero hoy ha llegado una nueva comisión obrera de Caniles y han surgido nuevas dificultades, alejándose esas corrientes de armonía que iban a dar por arreglado el asunto.

Se piden ahora las bases de Granada y cincuenta céntimos de jornada menos que aquí, y eso no lo acepta la Compañía.

De modo que siguen estos obreros de Caniles en la huelga.

Respecto a la cuestión agraria, nos ha dicho el gobernador que ya está el asunto en marcha, y que la Comisión se ha dividido el trabajo.

Y por último nos manifestó que se acercaba otra huelga, por el asunto de los obreros de la Casa Castañeda, la de metalúrgicos, que se declarará mañana viernes.

Doctor MEGIAS

Residente y Profesor de la Universidad
Consulta de otitis de

OÍDOS-NARIZ-BOCA

Gran Vía, 46 y 51, pral.
De 9 a 5

Bomberos americanos contra los incendios de petróleo en Rumania

Vienen a Europa especialistas en incendios de petróleo

Houston (Texas). United Press.—Desde hace dos años, un horroroso incendio devastó los yacimientos petrolíferos de Moreni, en Rumania, y no sólo ha destruido ya por valor de muchos millones, sino que ha producido la muerte de veinte personas. Todo cuanto se ha intentado para extinguir el incendio o cuando menos para contenerlo, ha sido inútil hasta el presente. Se ha decidido, por fin, requerir el auxilio de especialistas americanos, que han logrado ya grandes éxitos en incendios de tal naturaleza, y al efecto se ha invitado a ir a Rumania a H. L. Patton, de Houston. Le acompañará Myren M. Kinley, el mayor de los célebres hermanos Kinley, de Tulsa, en Oklahoma, cuya especialidad es extinguir incendios de petróleo.

Patton tiene un nuevo método para combatir los incendios de yacimientos petrolíferos, y los ha aplicado con gran resultado en repetidas ocasiones. Logró extinguir un formidable incendio en Overton, contra el cual luchó en vano durante 18 días el Cuerpo de Bomberos, y él pudo extinguir en escasos 59 minutos.

Patton puso en comunicación las tuberías de la conducción de petróleo con una bomba de agua que inundaba los yacimientos por debajo de tierra. Después de haber dejado pasar el agua durante una hora en el yacimiento incendiado, desaparecieron las llamas.

En su lugar aparecieron unas neblinas de vapor, y luego el agua introducida con la bomba fué expulsada por la presión del petróleo que subía. Con este mismo método ensayaron ahora los americanos la extinción del fuego en los yacimientos de petróleo de Moreni.

BANCO HISPANO AMERICANO

CAMBIOS DE AYER

	Ptas.	Cts.
Interior 4 por 100	61	25
Amortizable 5 por 100	80	
Cédulas 4 por 100	80	
Cédulas 5 por 100	86	
Exterior 4 por 100	77	
Tesoro 5 por 100		
Tesoro 4.75 por 100		
Banco Hispano Americano		
de España	509	
de España Rio de Plata		
Central Mexicano		
Azucareras, Acciones Preferentes		
Azucareras, Acciones Ordinarias		
Acetones Tabaco		
Ferrocarriles del Norte	262	
Madrid, Zaragoza y Alicante	190	
Explosivos	500	
Franco	43	35
Libras esterlinas	53	75
Dólares	11	55

LA HUELGA DE TELEFONOS

Madrid 17.—El ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que habían dejado de solicitar el reintegro en la Compañía Telefónica trescientos tres empleados, y que la Compañía había rechazado cuatrocientos ochenta y cinco solicitudes de empleados que han cometido actos de sabotaje y otros excesos contra Telefonos.

La huelga—agregó—está ya resuelta, pero todavía se cometerán actos de sabotaje, existiendo actualmente 9.400 telefonos inutilizados.

Los excluidos—terminó diciendo—no reingresarán en la Telefónica mientras yo sea ministro de la Gobernación.

MAQUINARIA AGRICOLA

LO MAS PRACTICO

Lo más acreditado por calidad, resultado y economía, serán siempre los Trillos últimos modelos Avenadoras, Cribadoras, Sembradoras, Gradas y Arados fabricados por la

CASA LEYVA

Gran surtido en piezas de recambio y en cuanto con la agricultura tiene relación. Catálogos gratis.

CASA LEYVA. Mesones, 3 y 5. Granada

Clases Pasivas. Habilitación

José Quintana e Hijos, oficinas Plaza del Campillo, núm. 38, junto al Café Alameda. Agentes de Negocios matriculados, casa fundada el año 1900; etc. con los Bancos Hispano Americano y Español de Crédito.

Gestión rápida en la tramitación de expedientes de declaración de retiros, jubilaciones, viudedades, orfandades, etcétera, etc., hasta conseguir su cobro, abonándose los haberes antes que la Hacienda haga el señalamiento mensual y no cobrándose derechos por los otorgamientos de nómina. El número con-

Recepción en la Embajada de España

A LAS ALUMNAS Y ALUMNOS DEL INSTITUTO-ESCUELA DE MADRID

Discurso del ministro de Instrucción

Pública de Prusia, Dr. Boettz

Berlin. (United Press).—En honor del grupo escolar del Instituto Escuela de Madrid, que actualmente se encuentra en Berlín, dió el embajador de España en esta capital, profesor Américo Castro, una recepción el día 9 de este mes, a la cual asistieron, entre otras personas, el ministro de Instrucción Pública de Prusia, doctor Ottmiller, el ministro de Instrucción Pública doctor Boettz, el consejero de Legación en el ministerio de Negocios Extranjeros, secretario de Legación en el mismo departamento, Freudenberg; el conde de Spreti, de Instrucción Pública; el magistrado de Berlín, Hein, así como el doctor Schwartz, activo colaborador en el intercambio escolar internacional de la Sociedad para la educación conacional.

Después de unas breves palabras de saludo fue el embajador de España dirigido a los concurrientes, tomó la palabra el ex ministro doctor Boettz, haciendo resaltar en el curso de su disertación el gran valor que tiene el intercambio escolar internacional para la comprensión espiritual entre las diferentes naciones. La tentativa de conocer la psiquis de los pueblos extranjeros en su aspecto político, cultural y económico, trae siempre consigo una amplia comprensión de las características de una nación extranjera y proporciona el fundamento para igualar las contraposiciones que pudieran existir entre los diferentes pueblos.

Si este camino ahora emprendido se hubiera tomado ya hace veinte años, los pueblos de Europa y los del mundo entero se habrían ahorrado muchas de las cosas ocurridas en los pasados años, cuyas consecuencias se dejan aún sentir en la actualidad. Precisamente esas consecuencias entorpecen no poco el intercambio escolar internacional por faltar los medios financieros en dispensables para fomentarlo; pero por lo que a Alemania se refiere, el interés que sus autoridades muestran por esta obra nos hace cobrar la esperanza de que este movimiento habrá de tomar cada día mayores proporciones en beneficio del bienestar del mundo entero.

El embajador de España dió las gracias, en muy cordiales términos, al orador y al Gobierno del Reich.

Salón Nacional

Hoy día 18 de Septiembre de 1931
Secciones desde las 3 y 3/4 de la tarde. La última sección a las 11 y 1/2 de la noche

Programa para hoy

- 1.º Simfonía.
- 2.º Delicioso estreno de la divertida y preciosa comedia de ambiente frívolo dividida en 6 partes titulada

La conquista del Amor

Interpretación de los conocidos artistas

George Alexander y Jack Trevor

Precios genéricamente económicos

Butaca, 40 Cts. Anfiteatro, 15 Cts.

LA HUELGA DE TELEFONOS

Madrid 17.—El ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que habían dejado de solicitar el reintegro en la Compañía Telefónica trescientos tres empleados, y que la Compañía había rechazado cuatrocientos ochenta y cinco solicitudes de empleados que han cometido actos de sabotaje y otros excesos contra Telefonos.

La huelga—agregó—está ya resuelta, pero todavía se cometerán actos de sabotaje, existiendo actualmente 9.400 telefonos inutilizados.

Los excluidos—terminó diciendo—no reingresarán en la Telefónica mientras yo sea ministro de la Gobernación.

MAQUINARIA AGRICOLA

LO MAS PRACTICO

Lo más acreditado por calidad, resultado y economía, serán siempre los Trillos últimos modelos Avenadoras, Cribadoras, Sembradoras, Gradas y Arados fabricados por la

CASA LEYVA

Gran surtido en piezas de recambio y en cuanto con la agricultura tiene relación. Catálogos gratis.

CASA LEYVA. Mesones, 3 y 5. Granada

Clases Pasivas. Habilitación

José Quintana e Hijos, oficinas Plaza del Campillo, núm. 38, junto al Café Alameda. Agentes de Negocios matriculados, casa fundada el año 1900; etc. con los Bancos Hispano Americano y Español de Crédito.

Gestión rápida en la tramitación de expedientes de declaración de retiros, jubilaciones, viudedades, orfandades, etcétera, etc., hasta conseguir su cobro, abonándose los haberes antes que la Hacienda haga el señalamiento mensual y no cobrándose derechos por los otorgamientos de nómina. El número con-

LA CUESTION SOCIAL EN GRANADA

Los obreros de la tierra anuncian la huelga para el día 25

SI LOS PATRONOS NO ACEPTAN LAS BASES DE TRABAJO PRESENTADAS

Los afiliados de la sociedad «Obreros de la Tierra» (U. G. de T.), han presentado a los patronos unas razonadas bases de trabajo, que se hallan actualmente en tramitación. Dichas bases fueron aprobadas por la referida sociedad en la asamblea celebrada el día 1 de junio último.

Los jornales a que se refieren dichas bases son los siguientes: fajo, 10 pesetas; recorrido, 9; postura de cabollas y patatas, 7,50; caba de orillas, maíz, viñas y arrancado de remolacha, 8; postura de maíz, lechuga y remolacha, 7; posturas al agua, 8; postura de habichuelas de verano, 9; trabajos de almocafre, 6; siega de habas y trigo, 10; faenas de era o miquinas, 9; poda, 7; sulfatados, azufrados y vendimia, 6; ganancias fijos, 6; ganancias eventuales, 7; riegos, por marjal, 0,50; repartido de estiércol, 7; faena de cribado en almacén, 10.

Signen en las bases las condiciones de trabajo, que se ajustarán a la jornada legal de ocho horas, accidentes de trabajo, etc.

La sociedad condena todos los trabajos por ajuste o contrata.

Además, la Sociedad nombrará sus delegados generales por zonas, a cuyos compañeros se dirigirán los patronos en la demanda de obreros que necesiten diariamente y a los cuales dirigirán sus quejas.

Para el trabajo de la mujer se establecen las mismas bases y 4 pesetas de jornal. Los caberos y vaqueiros 5 pesetas de sueldo y ocho horas de jornada.

A estas bases han contestado los patronos con otras, en las que se señalan jornales más reducidos y diferentes condiciones de trabajo.

El pleito, como decimos, está en tramitación y se va a intentar una fórmula de armonía para evitar un conflicto. Pero las bases presentadas por los patronos, en caso de ser sostenidas, impedirán una solución favorable porque los jornales que fijan para la mayoría de las faenas son muy reducidos.

Vista la actitud de la patronal, la Sociedad Obreros de la Tierra, en

junta general celebrada ayer, tomó el acuerdo de declarar la huelga general del gremio y sus derivaciones para el próximo día 25, por entender que los jornales que piden los trabajadores son justos y absolutamente precisos para su subsistencia.

Así lo ha comunicado al gobernador civil.

Para ayer había convocada por el delegado regional del Trabajo una reunión, pero sólo asistieron dos patronos con las bases ya indicadas.

Los obreros de la Limpieza y Riegos

Señor Director de El DEFENSOR DE GRANADA.

La Sociedad «La Higiene» de Limpieza, Riegos y Alcantarillado, afecta a la Unión General de Trabajadores, espera de su reconocida amabilidad de cabida en el diario de su digna dirección a las siguientes líneas, que van dirigidas a la opinión pública, para manifestarles que no es cierto que disfrutemos desde primero de Septiembre la subida de 75 céntimos, aunque es público que el excelentísimo Ayuntamiento de esta capital lo acordó en Cabildo del día 14 de Agosto de 1931.

Nosotros, los que trabajamos con perjuicio material de nuestra salud, nos dirigimos primeramente al excelentísimo Ayuntamiento y al público en general, para ver si hay razón y derecho a la pequeña cantidad que se le pide; invitando al que quiera a que con 4,23 que en la actualidad disfrutamos, puede atender a las imprescindibles necesidades de la vida o desinfectarse de los microbios que diariamente aspiramos; y por si es poco esto, nos obligan a hacer guardias nocturnas, tanto al Parque municipal como en este Ayuntamiento, en sitios que carecen de higiene y seguridad (pues se trata de una cuadrada), hasta el extremo que hace pocos días originó la muerte de un compañero, por efecto de una caída.

Gracias anticipadas de sus afectísimos.—La Directiva.

CINEMATOGRAFIA

Bajo el cielo de Hollywood

NUESTRA PRIMERA PELICULA

Ya ha sido exhibida «Mamá». Ya conocemos esta tan anunciada producción de Fox, de cuyo éxito había de depender el futuro del cine hispano en Hollywood... Y ya podemos tranquilizarnos; no morirá el arte cinematográfico español en Hollywood. Más exactamente dicho: ahora es cuando ha nacido el arte cinematográfico español en Hollywood.

Todos los ensayos anteriores, muy plausibles algunos, no fueron más que eso: intentos. Cada vez que veíamos una película hablada en español nos teníamos que acordar, para desgracia nuestra, de la misma película que admiráramos ya en inglés. La original era siempre superior a la traducida. Y los intérpretes de ésta, por muy buenos que fueran, siempre perdían en la comparación con los de aquella.

Era una competencia injusta. Así no triunfábamos nunca. Como no triunfaban los norteamericanos si, en vez de sus propias obras, se dedicaban a interpretar versiones de las que originalmente hicieramos los hispanos. Pero en los estudios de Fox quisieron hacernos justicia, y, por primera vez, íque ya no será la única, decidieron filmar una obra hispana, original, con el mismo esgrúpulo puesto en las suyas propias. Para ello eligieron la interesantísima comedia de Martínez Sierra, «Mamá», ya muy admirada en el teatro, y encomendaron su interpretación a la misma egregia actriz que sobre la escena la representara: Catalina Bárcena. Con Catalina Bárcena y Gregorio Martínez Sierra, que durante los quince años últimos sostuvieron triunfal un Teatro de Arte, bien podía acometerse la empresa. Y así se hizo sin escatimar esfuerzos ni recursos, con la directa y personal de Stone, Sebel y Moore, los tres heroicos «mosqueteros» de los cuarteles hispanos de Fox.

Se ha celebrado ahora, con todos los honores debidos, la exhibición oficial de «Mamá», y a ella fueron

invitados los más proeminentes productores, artistas, escritores y críticos de Hollywood. Y la sorpresa fue grande para todos. Porque todos esperaban una buena película; pero no una película tan buena como la mejor de las norteamericanas. El asunto, la adaptación, el diálogo, la interpretación, el arte fotográfico y técnico, ¡todo!, contribuyó al insólito triunfo.

¿Y cómo no alegrarnos ante éste? Si «Mamá» hubiera fracasado, con ella habrían muerto las

INGLATERRA Y LA INDIA

CON EL TORNO DE HILAR EN LA CONFERENCIA

La visita de Gandhi a Londres. La primera vez que Gandhi estuvo en Inglaterra

Londres, Septiembre, (United Press).—La decisión tomada por Gandhi, después de tantas vacilaciones, de ir a Londres, ha sido un gran alivio para Inglaterra, pues la participación de Gandhi en las deliberaciones del Comité de la Tabla Redonda india, hubiesen perdido esas negociaciones una parte grande de su interés.

A pesar de que Gandhi se ha decidido en el último momento a ir a Londres como representante del Congreso Nacional Panindio, parece que él considera su viaje como algo así fijado por el destino. Se dice hasta que Gandhi ha hecho leer a astrónomos indios en el horóscopo que le dejen sus padres y que dichos astrónomos han profetizado que Gandhi atravesaría el océano a la edad de 62 años (cumplirá esos años el día 2 de Octubre), para ir a negociar con los «soberanos blancos» de Inglaterra. Además ya pudo leerse en el horóscopo, hace más de 62 años, que esos «soberanos blancos» habrían de conceder a la India un buen número de libertades y franquicias.

La estancia de Gandhi en Londres proporciona no pocos dolores de cabeza a la política. Se sabe que Gandhi es muy amigo del retraimiento y quiere por tanto protegerlo contra toda clase de molestias; pero si se tiene en cuenta que la curiosidad es cualidad innata en los londinenses, no será cosa fácil el evitar que se vea rodeado de miles de éstos en no pocas ocasiones. También las costumbres de vida de Gandhi serán causa de más de una dificultad. Ya hace años que Gandhi había comprendido por sí mismo que hablaba demasiado, y decidió no hablar una palabra desde la puesta del sol del domingo hasta la puesta del sol del lunes. Esta promesa, que Gandhi sigue cumpliendo fielmente, no dejará de entorpecer las deliberaciones de la Tabla Redonda. Se ha previsto celebrar también sesiones los lunes; pero no se sabe si Gandhi asistirá a ellas. Probablemente tomará parte en esas sesiones sólo como mudo espectador, o quizás exprese su opinión por escrito.

Gandhi no podrá rehusar seguramente las invitaciones a banquetes oficiales, pero seguramente no probará los manjares que se le ofrezcan, pues en su rito está prohibido el tomar comidas que hayan sido preparadas con fuego. No insistirá tampoco en estar sentado en el suelo con las piernas cruzadas a estilo oriental, sino que en la Conferencia ocupará una silla. De lo que no ha sido posible convencerle es de que durante su estancia en Londres usara vestidos a la europea, pues a su juicio es precisamente el típico mandil del indio el que le da carácter de legítimo representante de millones de hombres que le han enviado a Londres. Se le ha advertido que podría serle peligroso, sobre todo en esta estación del clima de Londres, usando tal indumentaria. A ello se ha limitado a responder que alargar su «dhoti», mandil, según lo exigen las circunstancias, y al cuello se pondrá todos los chales de lana que las inclemencias del tiempo requieran.

Con gran curiosidad esperan los londinenses a si Gandhi se presentará en las sesiones de la Tabla Redonda con un torno de hilar. Se sabe que trae consigo en el viaje tres de esos tornos y una gran cantidad de algodón, y se sabe además que en el Congreso Nacional Panindio ha pronunciado más de un discurso sentado sobre un torno de hilar; se cree por ello muy posible que, aunque no sea más que por motivos demostrativos, colocará su torno entre los Mahadajás y los Representantes del Reino Británico.

La llegada de Gandhi a Londres hace recordar que no es la vez primera que ha llegado a la capital inglesa. Él, personalmente, no recordará con agrado su primera llegada a Londres hace 40 años. Entonces no era Gandhi un Mahatma, o «gran alma», sino un vanidoso mozalbete de 19 años. Vino a Londres a estudiar leyes. Cuando el vapor que lo conducía atracó a los muelles en un lluvioso día de Septiembre, apareció Gandhi en el embarcadero ataviado con un elegante traje de blanquísima franela. Se había reservado para ese momento su mejor torno,

y confiaba hacer así una gran impresión a los ingleses. Cuando observó que se reían de sus blancas vestimentas, se encerró malhumorado en el cuarto de su hotel, que no abandonó hasta tanto que un hindú amigo le proporcionó otros vestidos.

Gandhi estudió en Londres tres años. Antes de emprender su viaje había hecho promesa a su madre de abstenerse del alcohol, de la carne y de las mujeres. Cumplió su promesa y vivió con tal economía, que apenas si gastaba cuatro libras por mes. Regresó a la India en el año 1891, con la carrera de abogado, pero en el año 1922, en que fue condenado por los tribunales indios a seis años de prisión, fue borrado de la lista del Colegio de Abogados.

Ya en el año 1909 negoció Gandhi en Londres con el Gobierno inglés. Entonces se trataba de la suerte de los emigrados indios en el África del Sur. En 1914 estuvo de nuevo en Londres poco después de haber estallado la guerra mundial, para organizar el servicio de la Cruz Roja india.

Asamblea de Sociedades obreras en Talará

En Talará a 13 de Septiembre de 1931. Reunidos los delegados de las sociedades obreras de los pueblos de Dúrcal, Vélez Benadulla, Restabal, Orgiva, Nigüelas, Béznar, Lanjarón, Albuñuelas, Saleres, Murch, Izbor, Pinos del Valle, Melegu, Mondújar y Acequias, bajo la presidencia del que lo es del Centro Obrero de Talará, en cuyo domicilio se celebra esta asamblea, tras larga discusión, se aprobaron las siguientes conclusiones:

1.ª Que en cada pueblo sigan rigiendo las bases de trabajo actuales y donde crean conveniente reformar la que así lo hagan.

2.ª Que cuando los obreros han de trabajar en pueblo distinto de su demarcación, lo harán con arreglo a las bases que rijan en el término donde presten el trabajo.

3.ª Que si ocurren conflictos entre obreros y patronos no fáciles de arreglar por la sociedad del término donde éste se suscite, inmediatamente se ponga en conocimiento de todas las sociedades, y éstas, previa reunión de sus delegados, intentarán la avenencia, y de no conseguirlo, éstas acordarán lo procedente, incluso hasta la declaración de la huelga general.

4.ª Que siendo la ayuda mutua nuestro primordial objeto, la sociedad de cada pueblo participará a las demás de cada pueblo, cuyas delegaciones están presentes, la forma en que se les puede prestar eficaz ayuda.

5.ª Procurar la adhesión de los obreros que aún no estén afiliados, recurriendo a todos los medios amistosos, y únicamente se declarará el boicot a aquellos compañeros abiertamente enemigos de nuestras agrupaciones. Igual procedimiento se seguirá con los patronos que no accedan a las demandas obreras, siempre que éstas sean justas.

6.ª Reunirse periódicamente y que la primera Asamblea de delegados se verifique en Béznar el día 20 del corriente después del mediodía, donde concurrirá cada delegado llevando los problemas que en su pueblo se presenten, tanto en el orden social como político; y en esta reunión se procurarán soluciones extremando los medios en honor de la unión y fraternidad, base para que puedan subsistir todas las asociaciones de esta región.

7.ª Que todos los acuerdos que se tomen en estas asambleas se comuniquen a la Agrupación provincial para que ésta las apruebe o rectifique si lo estima procedente.

El Lubrificante que prefieren los buenos garagistas es el AIGLON AUTO-OIL

Cosas de los chinos

El ex emperador de China demanda más piedad

Pu Yi pide protección para los sepulcros de los Mandshus

Tientsin, (United Press).—El ex emperador de China Pu Yi, último soberano de la dinastía de los Mandshu, que reside en Tientsin, ha dirigido una solicitud al Gobierno Nacional de Manking con el ruego de que se desista del proyecto de convertir en una residencia de verano el cementerio imperial en Tungling. Funcionarios del Gobierno verificaron recientemente una inspección en el cementerio, y aconsejaron al Gobierno que se despidiera a los guardianes de la Madsush, y se dejara el cementerio bajo la custodia de la Administración de monumentos en Peping. Como Tungling no está lejos de Peping, y los sepulcros imperiales siempre han constituido una atracción para los extranjeros, se ha proyectado hacer unos parques en los alrededores del cementerio de Tungling, y convertir este punto en una permanente residencia estival. Con tal proyecto creen los peritos del Gobierno que se ha de vivificar mucho el tráfico de turistas y se aumentarán considerablemente los ingresos para el fisco.

El ex emperador recordó en su solicitud que se le había prometido, al abdicar, que la custodia de los sepulcros imperiales, quedaría encomendada a los guardianes Mandshus. El despidir a éstos constituiría una violación del acuerdo concertado entre Pu Yi y los revolucionarios que fué también firmado por el doctor Sonjatsen.

Como podrá recordarse, Tungling fué ocupado en el año 1928 por las tropas de Fenghusing, y con tal ocasión los oficiales y soldados violaron y robaron algunos de los sepulcros imperiales. Tesoros artísticos por valor de muchos millones fueron robados de los sepulcros del emperador Tshien Lung y la emperatriz Madre Tsu Hsi. La mayor parte de esos tesoros apareció más tarde puesta a la venta en el mercado internacional de antigüedades.

El ex emperador, que vive alejado en absoluto de toda política, mantiene firme su pretensión de que no se profanen los sepulcros de sus antepasados.

Jovenes jaimistas detenidos

Madrid 17.—En la madrugada anterior la Policía detuvo a Antonio Marrón, de 18 años de edad y a Narciso Cermeno, de 17, cuando intentaban colocar en la estatua a Cánovas del Castillo una bandera monárquica.

En la Dirección General de Seguridad, los detenidos confesaron que eran partidarios de don Jaime, y, naturalmente, monárquicos.

INDICADOR ECONOMICO

De una a ocho palabras, 30 cts.; cada palabra más, 5 cts.

Hospedo en familia caballería estable. Razón, esta Administración.

Se traspara fonda acreditada, sitio céntrico. Razón: Recogidas, 1, bajo.

Matrimonio joven sin hijos, colocarse de encargados casa de labor, o cargo análogo. Razón, en esta Administración.

Se admiten en familia dos señores estables. Razón, en esta Administración.

CALZADO mitad de precio. «Las Angustias», Zacatín, 2.

COMERCIALES Cajas, estuches, propagandas, única casa. Cartones Alhambra.

ESTILOGRAFICAS Uniq. que, Pelikan, Watermans Conklin. Librería Granada. Gran Via, 49.



Que coman tanto como quieren

Si comen con buen apetito, siempre significa salud y, si llega el apetito no tiene absolutamente nada. Existe una maravilla purgante para los pequeños, muy agradable de tomar, que es, científicamente preparada y envasada en un lindo vaso de cristal. La caja exterior, es un juguete recordable para entretener a los niños.

Se el delicioso

ASURTO DE NINOS

Solero

SABOR NARANJA

EL PROBLEMA DE LOS ALQUILERES

EN DEFENSA DE LOS INQUILINOS

Firmado por la Junta directiva de la Cámara de Inquilinos y Vecinos de Granada, se ha dirigido a los arrendatarios de fincas urbanas de la capital, tanto de viviendas como de establecimientos mercantiles e industriales, el siguiente llamamiento que lo insertamos por creerlo interesante:

Estimado convecio: «La unión es la fuerza», dice un axioma irrefutable. Y eso es lo que interesamos de V., que se una al valiente grupo de inquilinos asociados para luchar por las mejoras de su vivienda en el aspecto sanitario o de consolidación, si la casa en que habita las necesitara, para alcanzar rebaja en el precio de alquiler o para estar prevenido contra cualquier abuso o asechancia del propietario.

Como V. sabe, y quizás desgraciadamente padezca, el precio de la vivienda es cada día más alto y alarmante y que a infinidad de caseros sólo les preocupa cobrar presurosos la renta remuneradora, olvidando las primordiales condiciones en que la vivienda debe estar para ser habitada por seres humanos.

La Cámara de Inquilinos y Vecinos de Granada fué creada para la defensa de este magno problema en todos sus innumerables aspectos, intentando librar a sus afiliados del egoísmo de los propietarios, propiciando así la mayoría de las veces a los más ineficaces abusos.

Si hoy está usted satisfecho de su casero, quién dice que mañana lo estará?

Y por ello anda usted expuesto a una improvisada subida en el alquiler que paga, a algún desahucio in justo o a cualquiera de los innumerables atropellos que contra los inquilinos a diario se cometen.

En previsión a que esto suceda, debe usted estar asociado, ya que perteneciendo a la Cámara de Inquilinos estará usted orientado y asesorado jurídica y técnicamente, y en caso necesario será defendido en toda contienda judicial, evitándole las molestias que ello acarrea. Además se beneficiará usted con las mejoras y ventajas que tenemos solicitadas de los Poderes públicos, y participará más adelante, si lo desea, en el proyecto de un grupo de casas baratas que tenemos en estudio.

Todos estos beneficios los consigue usted asociándose a esta Cámara de Inquilinos y Vecinos de Granada, a la cual sólo tiene que contribuir con la módica cuota mensual, graduada a razón del alquiler que pague.

No dudamos, que si usted se ha detenido en estudiar nuestra proposición, habrá pronto simpatizado con ella, apresurándose a llenar el adjunto Boletín de inscripción, con lo cual ha de honrar las filas de nuestra cruzada pro defensa del inquilino.

Suyos agradecidos y áftimos. Seguros servidores q. e. s. m.,

La Junta Directiva

A los cultivadores de Tabaco

Se pone en conocimiento, que se vende anea para los sacaderos y envases de plantas. Es lo más práctico y económico que se conoce. Se sirve a domicilio.

Para pedidos dirigirse a LUIS SALAS ALCANTARA Calle Santiago, 55. - MOTRIL

Para cuidar familia se solicita señora sola de mediana edad. Razón: Ancha de la Virgen, 30.

Ocasión. Véndese cama matrimonio nogal. Morral Magdalena, 9.

Ama primeriza se ofrece para criar en su casa. Razón: Manuela Salinas García. Calle de la Iglesia, número 6. Cúllar Vega.

NECESITASE persona activa propagandista repartir circular recogiendo boletín suscripción. Buena comisión. Razón, de 7 a 9 noche. San Jerónimo, 32, principal.

Si Usted desea ser un buen Tenedor de libros, no deje de acudir a las clases establecidas en la calle San José Baja, 42, duplicado. La enseñanza es todo práctica y a base de individual, y por esta razón los resultados son seguros.

SIGUEN LAS INICIATIVAS

Para remediar el paro forzoso

Señor Director de El DEFENSOR DE GRANADA.

Presente.

Muy señor mío: Confiado en su amabilidad me permito dirigirme a usted rogándole inserte en su popular diario las siguientes líneas:

Cuando éstas vean la luz pública habrá regresado de Madrid nuestro alcalde, el cual, según tengo oído, se ha trasladado allí para solicitar al Poder Central los ídem, tan amplios como sean necesarios para la curación de los males de que estamos afectados.

Esperamos que esta vez sea Granada más afortunada que en otras ocasiones y deje de ser la cenicienta de siempre.

Es indiscutible que para toda obra buena se precisa un buen maestro; pero es que también es indispensable a la vez que éste tenga una colaboración sana y leal, no solamente de sus compañeros de Corporación, sino de todos los ciudadanos amantes de su patria chica. En resumen: que ha llegado la hora de que todos, grandes y chicos, bajos y altos, decidan a prestar su apoyo a la gran obra redentora que a todos en general ha de beneficiar.

Exigir a nuestro Ayuntamiento la solución del problema del paro, el más pavoroso de todos, es algo así como darle la sogá para que se ahorque. Es imprescindible el concurso de otros elementos que no son otros que los adinerados. Nos consta que han sido infinidad de llamamientos en este sentido hechos, pero su respuesta ha sido el silencio; a esa actitud se debe corresponder con toda energía y sin consideraciones de ninguna clase.

Nuestros ediles contarán con múltiples procedimientos para resolver esta cuestión; pero no obstante esta hipótesis, todos tenemos un perfectísimo derecho y una ineludible obligación de aportar todo aquello que vaya encaminado al fin tan ansiado. Siguiendo esta norma voy a hacer una proposición.

Resulta verdaderamente incomprensible que en plena Gran Vía y en otras vías principales, haya edificios con una fachada tan sumamente sucia que repugne el contemplarlos. Es de presumir que en sus interiores no falte ningún detalle; todo responderá a los preceptos sanitarios, desde luego esto lo admito nada más, no lo aseguro. Pues bien: estos propietarios, que por lo que respecta a higiene interior no se les puede exigir nada, ¿no se les puede obligar a que pinten sus fachadas a que las restauren? Aparte de que esta determinación aliviaría en algo la crisis, serviría también de embellecimiento a la ciudad. Estos propietarios no podrán protestar que no disponen de recursos económicos; tan solamente el importe de sus alquileres de un mes son suficientes para sufragar los gastos que estos trabajos ocasionasen. ¿Se llevará esto a efecto? Supongo que sí.

Por lo que se refiere a los pequeños propietarios, aquellos que no disponen de fondos para realizar las obras que indique la comisión encargada de esto, debieran nuestras autoridades gestionar de las entidades bancarias que facilitaran cuantas pesetas se precisaran para ello; operaciones que podrían efectuarse sin ningún peligro, pues como es natural, las fincas en cuestión quedarían retenidas hasta que ellos se reembolsaran de sus préstamos.

Es de esperar que si los bancos locales se decidieran a facilitar fondos, serían muchas las obras que se realizarían, pues hay infinidad de propietarios decididos a ello, pero que no cuentan con recursos.

Muchas gracias, señor director, y queda como siempre de usted atento s. q. e. s. m., Enrique Alonso,

CRONICA DE LA PROVINCIA

ALCUDIA DE GUADIX EN FIESTAS

Es Alcudia un pueblecito (Villa de Alcudia, que así la titulan) que sirve de entrada al Marquesado, pero que sigue perteneciendo al «accí» patria de nuestro excelso Alarcón. Por su situación topográfica goza de todos los encantos de lo pintoresco y la riqueza de su suelo le hace figurar a la cabeza de los que hoy pueden apellidarse pueblos ricos.

Y por porque consista esa riqueza en la suma posesión de acumulados bienes, sino por lo repartidos que están, y porque lo sobrio y austero de las costumbres de sus moradores les hace vivir satisfechos con sólo aquello que legítimamente les pertenece.

Amantes además estas sencillas gentes a la tradición, siguen poniendo todos sus amores religiosos en sus patronos, que realmente lo son San Buenaventura y el Santo Cristo de la Luz, al que se dedican las fiestas del día 14 que relatamos.

Debo hacer resaltar el hecho que habla tan alto del sentido moral y de la cultura de estos moradores.

Desde el 14 de Abril se ha operado en Alcudia una transformación política social, ¿cómo no?, pero con un gran sentido y amplitud de pensamiento. Rige un Ayuntamiento altruista y liberal hasta el más acendrado republicano, con socialistas comprensivos que el pueblo adora.

Llegado el momento de sacar procesionalmente al Cristo, cerraron el local de la Casa del Pueblo, Unión de Trabajadores, y acudieron sus socios a mostrar su fe católica, acompañando la procesión.

El párroco don Andrés Cabrero Martínez, a cuyo cargo estuvo el sermón, hizo una oración oportunísima en los actuales momentos, y tras un elocuente exordio, verdadero canto a España, desarrolló el tema en brillantes y patrióticos conceptos, en los que campeaba la historia y la sociología, aplicadas muy atinada y discretamente a la religión.

Ofició la misa el coadjutor don

gación de aportar todo aquello que vaya encaminado al fin tan ansiado. Siguiendo esta norma voy a hacer una proposición.

Resulta verdaderamente incomprensible que en plena Gran Vía y en otras vías principales, haya edificios con una fachada tan sumamente sucia que repugne el contemplarlos. Es de presumir que en sus interiores no falte ningún detalle; todo responderá a los preceptos sanitarios, desde luego esto lo admito nada más, no lo aseguro. Pues bien: estos propietarios, que por lo que respecta a higiene interior no se les puede exigir nada, ¿no se les puede obligar a que pinten sus fachadas a que las restauren? Aparte de que esta determinación aliviaría en algo la crisis, serviría también de embellecimiento a la ciudad. Estos propietarios no podrán protestar que no disponen de recursos económicos; tan solamente el importe de sus alquileres de un mes son suficientes para sufragar los gastos que estos trabajos ocasionasen. ¿Se llevará esto a efecto? Supongo que sí.

Por lo que se refiere a los pequeños propietarios, aquellos que no disponen de fondos para realizar las obras que indique la comisión encargada de esto, debieran nuestras autoridades gestionar de las entidades bancarias que facilitaran cuantas pesetas se precisaran para ello; operaciones que podrían efectuarse sin ningún peligro, pues como es natural, las fincas en cuestión quedarían retenidas hasta que ellos se reembolsaran de sus préstamos.

Es de esperar que si los bancos locales se decidieran a facilitar fondos, serían muchas las obras que se realizarían, pues hay infinidad de propietarios decididos a ello, pero que no cuentan con recursos.

Muchas gracias, señor director, y queda como siempre de usted atento s. q. e. s. m., Enrique Alonso,

Juan Francisco Gómez García, acompañándole el párroco de Estiliana don Francisco Delgado Saavedra y el señor Cabrero.

Después de la función religiosa, invitó el alcalde don José Mesa, en el Ayuntamiento, a los invitados y elemento oficial, con dulces y licores.

La banda de música de Guadix, que cada vez va mejor, gracias a la constancia de su inteligente director don Manuel de Santos, amenizó con los acordes de escogidas piezas los actos todos de los festejos.

Mucha gente, mucho sol, luz y color; alegría en la juventud y regocijo general, fué la nota saliente de los festejos de este simpático pueblo, cuyas tradicionales costumbres conserva para la paz y bienestar de sus habitantes.

SANCHEZ P. DE ANDRADE

Grave denuncia de un concejal

Barcelona 17.—En la sesión municipal de anoche, el concejal señor Solá Cañizares denunció que durante los últimos sucesos, en el antedespacho de la Alcaldía, se repartieron armas.

Sucesos en la provincia

Los que se llevan las gallinas

La Guardia civil de Domingo Pérez comunica al gobernador que durante la madrugada del día 15 del actual, unos desconocidos penetraron en el cortijo denominado «Ballesteros», del término municipal de Dehesas Viejas, propiedad de José Zafrá la Haba, llevándose veinte gallinas, doce pollos y diez polluelas. Hasta la fecha se ignora quiénes hayan podido ser los autores del nutritivo robo.

Por escandaloso

En la tarde de anteayer fué detenido en Guadalupe, el gitano Agustín Amorador Fernández, quien encontrándose en estado de embriaguez promovió un fenomenal escándalo, intentando agredir con unas tijeras de esquila a su cuñado José Fernández Heredia.

Folleto de EL DEFENSOR

Número 272

El hombre de las figuras de cera

Por XAVIER DE MONTEPIN Traducción de T. ORTIZ-RAMOS

TOMO PRIMERO

Provenza, 93 a 97. RAMON SOPENA, Editor. Barcelona.

Vaubaron pensó que sería una imprudencia indiscutible despreciar semejante advertencia. El instinto de «Tristán» no podía engañarle, y este instinto revelaba, seguramente, la proximidad de un enemigo, de un crimen o de un peligro inminente. Nuestro héroe abandonó el montón de paja, salió de la casucha y se puso a escuchar.

Al principio sólo llegó a su oído el monótono rumor de la tempestad, que iba alejándose cada

vez más a causa del viento, que la empujaba hacia el mar; pero, al cabo de algunos minutos, su oído adquirió una finura bastante grande para percibir los más débiles sonidos y darse cuenta de cada uno de ellos. Entonces distinguió vagamente las pisadas de un caballo y el ruido producido por las ruedas de un pesado carro. Quedó inmóvil en la cuneta y agarró con la mano derecha en extremo de su bastón de hierro.

A medida que el vehículo se aproximaba, los aullidos del dogo eran menos intensos; no era que disminuyese su furor, sino que este furor llegaba al paroxismo; el terrible animal procuraba romper la cuerda y se estrangulaba, hasta el punto de perder la respiración, lanzando todo el peso de su cuerpo con incansables sacudidas sobre el collar que, rodeado de pinchos, rodeaba su cuello. Ya no aullaba, rababa. Era molesto escucharlo, y, al mismo tiempo, espantoso.

El carro se acercaba cada vez más. Apenas separaba a Vaubaron del vehículo una distancia de cincuenta pasos. La obscuridad tan intensa, que Juan no podía distinguir el carro ni el conductor. Aunque le hubiera alanzado alargando el brazo, no le habría podido ver. Por el ruido comprendió que iban a pasar frente a él. Hizo su composición de lugar, y sin pararse a reflexionar que aquella agresión noctur-

na y en una carretera podía, dada su posición personal, acarrearle grandes perjuicios y peligros quizás terribles, gritó:

—¿Quién va?

Rodille se guardó de contestar, y Juan continuó:

—¿Quien quiera que sea le mando hacer alto y responderme; de lo contrario, emplearé la fuerza para impedirle el paso!

—¡Ah! ¡Conque sí!—exclamó Rodille, convencido de que tenía que habérselas con un ladrón.—Pues bien, canalla, te aconsejo que te largues pronto si estimas tu vida en algo! Estoy armado.

¡Dí una palabra más y te meto una bala en medio de los sesos! Vaubaron rugió. Acababa de reconocer la voz de su genio malo; la voz del hombre que lo había perdido; el asesino de la calle del Pas de la Male; el asesino de Harfleur. Dios le enviaba al fin aquel criminal, para concederle a un tiempo la justicia y la venganza.

¿Cómo narrar lo que ocurrió en aquel momento? La desencadenada tempestad, el agua desplomándose en torrentes del cielo, era menos impetuosa que Vaubaron precipitándose sobre Rodille y sonar dos tiros y sentir que pasaba rozando sus oídos el silbido vertiginoso de dos balas que el miserable le dirigía con la misma facilidad que el oleaje levanta un navío; lo alzó del suelo y rodeándole el cuerpo con un brazo y apretando con la otra mano su garganta, le arrastró hasta la casucha, como el tigre introduce en su guarida una presa.

Rodille, quizás por primera vez en su vida, sintió miedo al comprender instantáneamente que manos había caído. Por primera vez también le abandonaba su presencia de ánimo y le faltaba su sangre fría. En vez de negar su identidad, haciéndose pasar por víctima de una equivocación, mentira bien fácil y de

un resultado probable con un hombre que, no habiéndole visto jamás la cara, sólo podía reconocerle por la voz, Rodille balbuceó cobardemente:

—¡Tenga usted piedad de mí! ¡En nombre del Cielo, no me mate!

—¡Matarte!—replicó Vaubaron con indescriptible acento de horror y desprecio.—¡Matarte! ¡Ah! no tengas cuidado, me guardaré bien. No es aquí donde tú debes morir, ni soy yo quien te ha de matar.

Rodille, temblando, no pretendía substraerse al inflexible abrazo de su enemigo, y ni siquiera se movía.

—¿Qué va usted a hacer de mí?—repetió con voz temblorosa.—¿Me va a delatar? ¡Oh!, ¡no me delate! ¿Qué logrará con eso? Soy rico, muy rico, cien veces más rico de lo que puede usted imaginarse... Si me suelta participo mi fortuna. Mejor dicho,

déjeme libre y se la cederé toda entera.

Vaubaron puso violentamente la mano en la boca del miserable.

—¡Ah!, ¡callate!—le dijo furioso.—¡Callate! Te guardo para el verdugo, pero si llevas tu loca audacia hacia el extremo de insultarme, no podré contenerme y me haré justicia en este instante.

Desde que Rodille, conducido por Vaubaron, se hallaba en la casucha, «Tristán» no ladraba. Apoyado e inmóvil sobre sus cuatro patas, estaba, digámoslo así, en guardia ante el asesino; sus pupilas relucían en la obscuridad como dos tizones encendidos, y sus narices, elevadas por aquella inmensa boca de fiera salvaje, se dilataban.

Vaubaron llevaba siempre consigo las cuerdas necesarias para atar algún eje roto o recordar algún tirante. Con estas cuerdas le ató las manos a la espalda, lió